



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESION ORDINARIA DEL 13 DE JULIO DEL 2015

Por medio del presente escrito, queda Ud convocado a Sesión ordinaria que celebrará la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, el próximo **Lunes día 13 de Julio, a las 10,00 horas**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, y en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

Ciudad Real, 9 de Julio del 2015

LA ALCALDESA,



ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria del 29 de Junio pasado.

SEGUNDO.- Aprobación si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria del 6 de Julio actual.

TERCERO.- Licencias de Obras.

CUARTO.- Propuesta del Concejal Delegado de Patrimonio, de rectificación de acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 14 de Junio del 2010, (cláusula Tercera del Convenio), en relación a la adscripción de solares municipales, a la UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA, con destino a FACULTAD DE MEDICINA.

QUINTO.- Propuesta formulada por el Jefe de Sección de Compras, sobre adquisición de diversos equipos de ampliación de SOFTWARE y de nuevas Licencias, con destino al CENTRO DE CONTROL DE TRAFICO.

SEXTO.- Propuesta del Jefe de Negociado de Compras, para la adquisición de focos para las FUENTES PUBLICAS.

SEPTIMO.- Propuesta del Concejal Delegado de Movilidad sobre habilitación de doble sentido de circulación del tramo de c/ Santo Tomás de Aquino, comprendido entre la Ctra de Porzuna y la vía de acceso a las instalaciones de la Excm. Diputación Provincial.

OCTAVO.- Propuesta del Concejal Delegado de Movilidad, sobre instalación de dos nuevas marquesinas, del Transporte Público Urbano, y reubicación de una, que va a ser sustituida.

NOVENO.- Propuesta del Concejal Delegado de Movilidad, referente a la prestación de servicio extraordinario de Autobuses Urbanos para las FERIAS Y FIESTAS 2015.

DECIMO.- Propuesta formulada por la Concejala Delegada de Igualdad, relativa a la Convocatoria de PROYECTOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GENERO.

DECIMO PRIMERO.- Propuesta del Concejal Delegado de Cultura sobre la aprobación de las Bases de la EXTENSIÓN del XXIV CURSO DE PINTURA "LOPEZ VILLASEÑOR".

DECIMO SEGUNDO Propuesta del Concejal Delegado de Cultura sobre la aprobación de las Bases del XXIV PREMIO J.L. VILLASEÑOR DE ARTES PLASTICAS.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

DECIMO TERCERO.- Propuesta que formula la Concejala Delegada de Juventud, para solicitar subvención a la F.E.M.P. con destino al PROGRAMA DE FORMACION PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y EL AUTOEMPLEO PARA JOVENES ESTUDIANTES DE FORMACION PROFESIONAL.

DECIMO CUARTO.- Propuesta formulada por el Concejal Delegado de Personal, sobre concesión de anticipos reintegrables.

DECIMO QUINTO.- Propuesta formulada por el Concejal Delegado de Personal, sobre desestimación del Recurso formulado por A.S.E.P.E.Y.O.

DECIMO SEXTO.- Propuesta del Concejal Delegado de Economía, Hacienda y Contratación, sobre no prorrogar por un período de dos años, el contrato de prestación del Servicio del Suministro de GESTION Y MANTENIMIENTO DEL PORTAL MUNICIPAL (<http://www.ciudadreal.es>) con sus aplicaciones y servicios.

DECIMO SEPTIMO.- Propuesta del Concejal Delegado de Economía, Hacienda y Contratación, sobre no prorrogar por el período de dos años, la contratación para la prestación de los Servicios de Ejecución del Programa de Naturaleza Social COMIDA A DOMICILIO, y que continúe la empresa adjudicataria prestando dicho servicio por un período máximo de 6 meses de prórroga obligatoria.

DÉCIMO OCTAVO.- Propuesta del Concejal Delegado de Economía, Hacienda y Contratación, sobre no firma del Convenio de colaboración entre la entidad pública empresarial RED.ES y el Ayuntamiento de Ciudad Real para el desarrollo del Programa de Ciudades Inteligentes de la Agenda Digital para España: Modalidad de Participación Individual.